

Guatemala, 30 de Junio de 2014

Ingeniero
Luís Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:


Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento de la Cláusula Octava del Contrato Numero **DGH-12-2014**, celebrado entre la **Dirección General de Hidrocarburos** y mi persona para la prestación de Servicios Técnicos Bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de Junio de 2014**.

- a) Apoye en inspección a 9 estaciones de servicio en el municipio de Mazatenango Departamento de Suchitepéquez para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
- b) Apoye en inspección a 2 estaciones de servicio en el municipio de San Francisco Zapotitlán Departamento de Suchitepéquez para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
- c) Apoye en inspección a 2 estaciones de servicio en el municipio de Santo Tomás la Unión Departamento de Suchitepéquez para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
- d) Apoye en inspección a 2 estaciones de servicio en el municipio de Samayac Departamento de Suchitepéquez para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
- e) Apoye en inspección a 5 estaciones de servicio en el municipio de San Antonio Suchitepéquez Departamento de Suchitepéquez para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.

- f) Apoye en inspección a 2 estaciones de servicio en el municipio de San Bernardino Departamento de Suchitepéquez para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
- g) Apoye en peritaje y Reconocimientos Judiciales como anticipos de prueba en la Aduana de Tecun Umán II, municipio de Ayutla Departamento de San Marcos a solicitud de la Superintendencia de Administración Tributaria "SAT" según oficio No. **OFI-IAD-GRO-ATUII-098-2014**.
- h) Apoyo en la realización Informe técnicos número **DFT-INF-146-2014** a instituciones como. Organismo Judicial "O.J." Superintendencia Administración Tributaria "SAT" y el Ministerio Público "M.P.". En casos de combustibles de contrabando.
- i) Apoyo en la realización Informe técnicos número **DFT-INF-150-2014** a instituciones como. Organismo Judicial "O.J.", Superintendencia Administración Tributaria "SAT" y el Ministerio Público "M.P.". En casos de combustibles de contrabando.
- j) Apoye en cuatro monitoreos de precios a 22 estaciones de servicio en la Ciudad de Quetzaltenango.

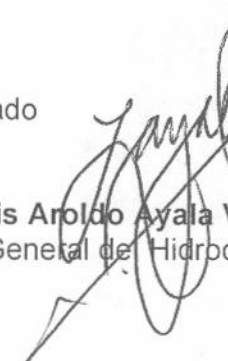

Carlos Augusto Barillas Rodas
Cui: 1854 97888 0909

Vo.Bo.


Ing. José Francisco Pedroza Cámara
Jefe Departamento de Fiscalización Técnica



Aprobado


Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos



Guatemala, 30 de Junio de 2014

Ingeniero
Luís Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento de la Cláusula Octava del Contrato Numero **DGH-12-2014**, celebrado entre la **Dirección General de Hidrocarburos** y mi persona para la prestación de Servicios Técnicos Bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe final** de actividades desarrolladas en el periodo del **06 de Enero al 30 de Junio de 2014**.

1. Apoye en inspecciones a 11 estaciones de servicio en el Departamento de Quetzaltenango para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
2. Apoye en inspecciones a 11 estaciones de servicio en el Departamento de Totonicapán para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
3. Apoye en inspecciones a 9 estaciones de servicio en el Departamento de Retalhuleu para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
4. Apoye en inspecciones a 29 estaciones de servicio en el Departamento de Suchitepéquez para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
5. Apoye en inspecciones a 12 estaciones de servicio en el Departamento de Quiché para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
6. Apoye en inspecciones a 11 estaciones de servicio en el Departamento de Sololá para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.

7. Apoye en inspecciones a 1 estación de servicio en el Departamento de San Marcos para verificar la cantidad y calidad de productos despachados así como la aplicación de las medidas de seguridad establecidas para su operación.
8. Apoye en peritaje y Reconocimientos Judiciales como anticipos de prueba en el Predio Privado Mario Aguilar municipio de Retalhuleu Departamento de Retalhuleu a solicitud del, Ministerio Publico "M.P." según caso **MP 157-2012-3523**
9. Apoye en peritaje y Reconocimientos Judiciales como anticipos de prueba en la Antigua Aduana de Quetzaltenango a solicitud del, Ministerio Publico "M.P." según caso **MP 105-2013-2413**
10. Apoye en peritaje y Reconocimientos Judiciales como anticipos de prueba en el predio de provisional de vehículos consignados municipio de Santa Cruz del Quiche Departamento de Quiche, a solicitud del Ministerio Publico "M.P." según caso **MP 238-2013-2907**.
11. Apoye en peritaje y Reconocimientos Judiciales como anticipos de prueba en el Predio Privado Mario Aguilar municipio de Retalhuleu Departamento de Retalhuleu a solicitud del, Ministerio Publico "M.P." según caso **MP 157-2013-6189**.
12. Apoye en peritaje y Reconocimientos Judiciales como anticipos de prueba en la Aduana de Tecún Umán II Ayutla, San Marcos solicitud del, Ministerio Publico "M.P." según caso **MP 195-2014-301**.
13. Apoye en peritaje y Reconocimientos Judiciales como anticipos de prueba en la Aduana de Tecún Umán II Ayutla, San Marcos solicitud del, Ministerio Publico "M.P." según caso **MP 195-2013-10619**.
14. Apoye en peritaje y Reconocimientos Judiciales como anticipos de prueba en el Predio Privado Mario Aguilar municipio de Retalhuleu Departamento de Retalhuleu a solicitud de la Superintendencia de Administración Tributaria "S.A.T." según oficio **DADU-GRO-01-2014**.
15. Apoye en peritaje y Reconocimientos Judiciales como anticipos de prueba en la Aduana de Tecún Umán II Ayutla, San Marcos solicitud del, Ministerio Publico "M.P." según caso **MP 195-2013-9211**.
16. Apoye en peritaje y Reconocimientos Judiciales como anticipos de prueba en la Aduana de Tecún Umán II Ayutla, San Marcos solicitud del, Ministerio Publico "M.P." según caso **MP 195-2013-10765**.
17. Apoye en peritaje y Reconocimientos Judiciales como anticipos de prueba en el Predio de vehículos de la Policía Nacional Civil, municipio de Quetzaltenango Departamento de Quetzaltenango a solicitud del, Organismo Judicial "O.J." según No. Único **09034-2013-01281**.